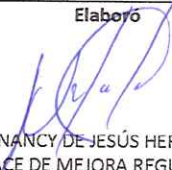

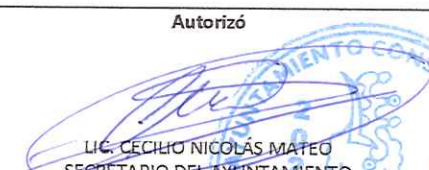


FORMATO PARA LA EXENCIÓN DEL AIR

| | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
| Dependencia u Organismo Público Descentralizado: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO | | Título de la regulación: Proyecto del Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento. | |
| Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Nancy de Jesús Hernández | | Fecha de aprobación por el Comité Interno: 11 de abril de 2023 | |
| Punto de contacto: Teléfono:7121220333 EXT. 101 Correo:secretaria.ayuntamiento@atlacomulco.gob.mx | | Fecha de recepción: 11/04/2023 | Fecha de envío: 11/04/2023 |
| Anexe el archivo que contiene la regulación Proyecto del Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento en digital. | | | |
| I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN | | | |
| Mediante la revisión a dicho Ordenamiento se observa que existen procedimientos que no están modificados por lo que se debe actualizar, con la finalidad de tener una Administración eficiente y de calidad. | | | |
| II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN | | | |
| El Manual de Procedimientos es el documento que contiene la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de las funciones de una unidad administrativa, o de dos o más de ellas. En él se encuentra registrada y transmitida sin distorsión la información básica referente al funcionamiento de todas las unidades administrativas, facilita la evaluación y control interno y su vigilancia, la conciencia en los empleados y en sus jefes de que el trabajo se está realizando o no adecuadamente. | | | |
| 3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta. | | Si | No |
| Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes. | | | X |
| Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares. | | | X |
| Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares. | | | X |
| Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares. | | | X |
| III.- ANEXOS | | | |
| Se anexa en formato digital del Proyecto de Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento. | | | |
| Elaboró  LIC. NANCY DE JESÚS HERNÁNDEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA | Visto Bueno  LIC. MIGUEL ÁNGEL RUIZ SÁNCHEZ COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS | Autorizó  LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO | |